120

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

DECRETO Nº 40.240

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL COMISARIO POLICIAL DE ALBERDI (VILLA FRANCA).

N. 9554

Asunción, Mayo 21 de 1931.-

Vistos: la renuncia presentada por el señor Marcial Ramirez, al cargo de Comisario Policial de Alberdi (Villa Franca) y el informe de la Inspección General de Policia del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el señor Marcial Ramirez, al cargo de Comisario Policial de Alberdi (Villa Franca).

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-